MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA

UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

INFORME DE EJECUCION DE PROYECTOS

MES DE SEPTIEMBRE 2020

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	EJECUTADO EN EL MES	ACUMULADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
1	Mejoramiento de Vivienda a personas de este municipio	Apoyar a los pobladores en extrema pobreza a poder mejorar su vivienda con el apoyo de materiales de construcción	35,245.00	35,245.00	35,245.00	0.00
2	Reparación de carretera principal entre Guajiniquil a Cacahuatal por derrumbes ocasionados por la temporada lluviosa	Mantenimiento parcial de carreteras a través de balastreado,en aquellas partes afectadas durante la epoca de lluvia.	28,000.00	28,000.00	28,000.00	0.00
3	Balastreo en Calle Principal Barrio San Jose y Bacheo en Calle que conduce al Amatillo	Mantenimiento parcial de carreteras a través de balastreado,en aquellas partes afectadas durante la epoca de lluvia.	28,000.00	28,000.00	28,000.00	0.00
TOTAL				**91,245.00**		

Jhinmy Sadith Enamorado
Coordinador de Unidad Tecnica Municipal
Municipalidad de La Virtud, Lempira

INVERSIONES SERRANO
RTN. 13121991002170
LA VIRTUD, LEMPIRA, HONDURAS C.A
TEL.96108003

CONTRATO

INVERSIONES SERRANO S.A de CV Representado por **JOSÉ ALFREDO SERRANO ECHEVERRÍA** con RTN No 13121991002170 con domicilio en Barrio el Centro del Casco Urbano , La Virtud Lempira que se denominara Arrendador y por otra parte como Arrendatario Sr: Arnulfo Rodriguez Escobar quien es Alcalde Municipal Con identidad No 1312-1954-00155 y vecino de La Virtud Lempira por este acto celebramos el presente contrato con el cual se regirá bajo las clausulas siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: (Objetivo)

El objetivo del presente contrato es el arrendamiento del siguiente equipo: Retro y Volqueta Equipo que será utilizado en el proyecto Balastreo en calle principal, Barrio San José y Vacheo calle que conduce al Amatillo

CLAUSULA SEGUNDA (PRECIO)

El precio por arrendamiento del equipo será de Mil Lempiras (Lps 1,000) por hora trabajada. y Volqueta de 6 mts Lps: 500.00

CLAUSULA TERCERA (Transporte LoW Boy Rodaje) Lps_____

El rodaje de la maquina al lugar de trabajo y regreso a su lugar de origen será cancelado por el arrendatario. el cual tendrá el mismo precio que la hora maquina Lps _____

CLAUSULA CUARTA (Pagos)

Enumerados de la siguiente manera.

1. El pago se hará al finalizar la obra o en caso contrario según convenio de ambas partes descritas a continuacion al Finalizar la Obra
2. El pago se hará mediante el control del tiempo utilizado por el equipo en el lugar de trabajo.
3. El tiempo real de trabajo del equipo fue de (horas o viajes) _____x precio por hora _____

Saldo Total : 28,000.00	Anticipo:	Saldo:

CLAUSULA QUINTA: (Demora en proyecto O retraso en pago del arrendatario)

1) Si hubiese retraso en el pago el arrendatario pagar _____ % mensualmente de intereses sobre saldo, según el tiempo de mora.

2) El arrendatario pagara 4 horas diarias de tiempo mínimo por maquina en este contrato, en caso de parar el trabajo.

CLAUSULA SEXTA (Compromiso)

El arrendador se compromete a realizar los trabajos según las especificaciones acordadas con el arrendatario.

CLAUSULA SEPTIMA (Aceptación)

El arrendatario declara que es cierto lo expresado por el arrendado en las cláusulas que anteceden a que en consecuencia acepta el presente contrato de arrendamiento en toda y cada una de las partes.

En fe de lo cual las partes firman el presente contrato por duplicado en municipio o (Aldea) La Virtud Lempira a los 27 días del mes de Agosto del año 2020

INVERSIONES SERRANO 9610-8003 LA VIRTUD, LEMPIRA

ARRENDATARIO

ALCALDIA MUNICIPAL ALCALDE LA VIRTUD, LEMPIRA

ARRENDADO

CONSTRUCTORA MELENDEZ
S.A. DE C.V.

Cel : 9810-9466 9826-5446, 9823-6003
email:
comelconstructora@hotmail.com

+

CONTRATO

No de Factura _____

CONSTRUCTORA MELENDEZ S.A. de C.V. Representado por **CARLOS MELENDEZ** con **RTN No 13129008190101** y domiciliado en Guajiniquil, La Virtud Lempira que se denominara **Arrendador** y por otra parte como **Arrendatario** Sr.: Arnulfo Rodriguez Escobar quien es Alcalde Municipal con identidad No 1312-1954-00755 y vecino de La Virtud Lempira por este acto celebramos el presente contrato con el cual se regirá bajo las clausulas siguientes:

CLAUSULA PRIMERA (Objetivo)
El objetivo del presente contrato es el arrendamiento del siguiente equipo: Tractor D6G el equipo será utilizado en el proyecto: Reparación de Carretera principal entre Guajiniquil a Cacahuatal por Derrumbes Ocasionados por la temporada de lluvia.

CLAUSULA SEGUNDA (Precio)
El precio por arrendamiento del equipo será de Dos mil exactos (Lps. 2,000.00) por hora trabajada.

CLAUSULA TERCERA (Transporte Low Boy Rodaje) Lps._____
El rodaje de la maquina al lugar de trabajo y regreso a su lugar de origen será cancelado por el arrendatario, el cual tendrá el mismo precio que la hora maquina Lps. _____

CLAUSULA CUARTA (Pagos)
Enumerados de la siguiente manera

1) El pago se hará al finalizar la obra o en caso contrario según convenio de ambas partes descritas a acontinuacion_____
2) El pago se hará mediante el control del tiempo utilizado por el equipo en el lugar de trabajo.
3) El tiempo real de trabajo del Equipo fue (HORAS) 14 horas x precio x Hora 2,000.00

Saldo Total	Anticipo	Saldo
28,000.00		

CLAUSULA QUINTA (Demora en Proyecto o retraso en pago del Arrendatario)

1) Si hubiese retraso en el pago, el arrendatario pagara_____% mensualmente de intereses sobre saldo, según el tiempo de demora.
2) El arrendatario pagara 4 horas diarias de tiempo mínimo por maquina en este contrato, en caso de parar el trabajo.

CLAUSULA SEXTA (Compromiso)
El arrendador se compromete a realizar los trabajos según las especificaciones acordadas con el arrendatario.

CLAUSULA SEPTIMA (Aceptación)
El arrendatario declara que es cierto lo expresado por el arrendado en las clausulas que anteceden a que en consecuencia acepta el presente contrato de arrendamiento en toda y cada una de las partes.
En fe de lo cual las partes firman el presente contrato por duplicado en Municipio o (aldea) La Virtud Lempira a los 28 días del mes de Agosto del año 2020

ARRENDATARIO

ARRENDADO

TESTIGO

TESTIGO